

Las Colonias escolares

La colaboración que hace falta

Recogíamos ayer en estas columnas un caso ejemplar, digno de tener imitadores. La Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental ha comunicado al Ayuntamiento que enviará veinte niños a las Colonias escolares, sufragando los gastos que originen. ¿No dice esto nada a las entidades, organismos y particulares pudientes de Granada? Porque todo el problema de las Colonias escolares es un problema de colaboración, de ayuda organizada, de solidaridad social. Si se quiere que los niños necesitados encuentren la salud en la playa y en la sierra durante la época del verano, sacándolos temporalmente de la miseria en que viven, hay que demostrar con hechos que la sensibilidad humana no es una palabra vacía de sentido. El sistema de aportación que se sigue en Granada para colaborar en la obra de las Colonias escolares, es bastante pobre. Podemos calificarlo de mezquino, porque, realmente, se trata de una colaboración sórdidamente requebrada. El Ayuntamiento abre una suscripción pública, envía millares de cartas circulares y recuadra, después de enormes trabajos, una cantidad irrisoria. Las entidades y particulares entregan pequeños donativos que, al final de la jornada, hacen un total insuficiente. No hay manera de que los beneficios de las Colonias puedan extenderse a la mayoría de los niños pobres de Granada. El procedimiento está fracasado desde que empezaron las Colonias escolares. Todos los años el Ayuntamiento ha de quedarse en la mitad de esta gran obra protectora de la infancia, por in-

En el Gobierno civil

Los despidos de los obreros de las minas del Marquesado

LA GESTORA DE MOTRIL Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil señor López Monis, les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarle, añadiendo que la tranquilidad y normalidad era absoluta en la provincia. Añadió que había recibido un telegrama del ministro de Estado señor Rocha, contestación al que le había dirigido días pasados, referente al anunciado despido de obreros mineros de los pueblos del Marquesado, en idénticos términos al publicado y recibido anteaayer por el presidente de la Diputación. Uno de los informadores preguntó al señor López Monis si había ya Comisión gestora en Motril, contestando que parecía que ya estaban de acuerdo los elementos políticos de aquella población, para darle los nombres de las personas que han de formar, estando dispuesto a hacer los respectivos nombramientos en cuanto le den la relación correspondiente. En el Gobierno civil se recibió ayer una carta, cuya dirección estaba redactada de la siguiente original forma: «Pelo gris, noble mirada; literato y gran autor; su figura es destacada y además amo y señor del Gobierno de Granada. La misiva, que era para el gobernador civil, resultó ser del actor Ramón Peña.

De Instrucción pública

Los expedientes para la matrícula gratuita no costarán más que la ordinaria

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública señor Duhalde, manifestó que para resolver el asunto de las matrículas gratuitas en los centros de enseñanza y a fin de evitar que el coste de los expedientes sea mayor que el de las matrículas ordinarias, como ocurre en las de ingreso, ha pensado que solamente se exija una declaración a los padres de familia que tengan estos derechos, que concede el Estado, en sustitución de las certificaciones expedidas por la Hacienda y en las que digan que no satisficieran contribución por ningún concepto de la Hacienda pública. Esta declaración tendrá el mismo carácter que un documento público y, por lo tanto, los padres que cometan una falsedad contraerán la responsabilidad consiguiente, y además de la sanción que les correspondan perderán todos los derechos concedidos. Para buscar solución definitiva a este asunto, el ministro se propone hacer una consulta previa a los directores de los centros de enseñanza. También manifestó el señor Duhalde que dará una orden circular a éstos para que en cada curso sea suficiente un solo expediente de solicitud de matrícula para el padre que tenga en estudios dos o más hijos.

De la Gestora venimos....

Setenta y dos vecinos de Granada, que representan al Comercio y a la Banca, han suscrito una solicitud pidiendo que la Casa de Correos se construya en la calle de la Cárcel

Hasta hay quienes están decididos a encabezar una suscripción para que el Palacio de Comunicaciones se emplace en dicho solar. Decididamente la opinión granadina tiene ya fijada su preferencia por el lugar de emplazamiento del futuro palacio de Comunicaciones. Al escrito de la Cámara de Comercio señalando los solares de la antigua cárcel como sitio único para levantar la Casa de Correos, ha seguido otro firmado por setenta y dos vecinos de Granada, que representan al Comercio y a la Banca, que abundan en las mismas consideraciones. Este escrito fué presentado ayer a la alcaldía, y dice así: «El que suscribe, Celestino Baena Calvo, industrial de esta plaza, acogido al acuerdo adoptado en la reciente asamblea celebrada en el Ayuntamiento, representando la opinión de los abajo firmantes, señala al Ayuntamiento la solución del solar de la antigua cárcel para construir la futura Casa de Correos. El solar representa el 75 por ciento de los terrenos necesarios. Surge el problema económico de la expropiación para obtener el otro 25 por ciento restante. Y he aquí la fórmula resolutiva que el Ayuntamiento tiene a su alcance de comprar, con el papel municipal que le resta de los últimos empréstitos, las casas de vieja construcción que lindan con el solar, uno de cuyos propietarios, según noticias que se tienen, está dispuesto a ofrecer su vivienda en estas condiciones de venta.» El escrito apunta después algunas consideraciones de orden estético urbano, y termina reclamando la atención del Concejo para que decida en este sentido la oferta de terreno al ministerio de Comunicaciones. Como ya hemos dicho, lo suscriben setenta y dos firmas. Algunas de ellas son estas: don Manuel Rodríguez Acosta, directores de los Bancos Hispano Americano, Urquijo, Español de Crédito y Bilbao; don Obdulio Jiménez Pansa, señoras Omedo Hermanos, don Salvador Quesada, don José Pérez de la Blanca, don Luis Oriol Catena, don Francisco Garrán, don Alfonso Baena, don Antonio Sánchez, Guillermo Trujillo S. A., señores Torres y López Hermanos; don Francisco Fajardo, etc. Ya verá el delegado de Fomento, señor Gallego y Barin, como su opinión ha encontrado un eco espaldado en la Cámara de Comercio y en este escrito de firmas destacadas de la ciudad. La cosa, puede decirse, está ya casi decidida por la opinión de Granada. La Casa de Correos en el solar de la antigua cárcel es, desde luego, la mejor de entre las escasísimas soluciones que cuenta la Gestora. Y habrá que abordar a queremos tener un edificio de Comunicaciones céntrico y asequible y una calle como la de la Cárcel, hoy angosta y antiestética, situada en el plano urbano de importancia que requiere. Tan decididos están los que así se han manifestado en la información pública abierta por la Gestora, que hasta hemos oído que hay quienes están dispuestos a encabezar y desarrollar una suscripción pública para ayudar al Ayuntamiento a expropiar los solares. Pero ya tendremos lugar de hablar de todo esto en el Cabildo del sábado, en que los gestores decidirán definitivamente. ESPINAS EN LA GESTORA Nos dijo el señor Vega Rabanillo que el delegado de Abastos se ocuparía de dar satisfacción a una queja que han

PASATIEMPOS DE VERANO El rápido de las 6'45

La Zulia "express". -- El amor en tranvía. El viajero del ojo vendado. -- El paisaje de la ve ga granadina. No se trata de aquel crimen espantoso que conmovió a Francia porque sobre un viajero arrojado a la vía pasaron los cien trenes nocturnos que entran y salen de la estación de París, horrendo crimen que quedó impune, pues a pesar de haber recogido en una espuerta los pedazos del muerto, el jefe de Policía, hombre inteligente y conocedor de su oficio cual ningún otro, no pudo hacerle declarar. Me refiero al tranvía de la Zulia, llamado rápido porque en sus ocho kilómetros de recorrido adelanta un poco a cualquier peatón que quiera hacer el viaje por carretera. Alguien dijo que las únicas horas exactas en España son las de los toros y los trenes, y es una gran verdad. Las seis y cuarenta y cinco marca el maravilloso reloj del antiguo castillo de Bibataubán, transformado por la izquierda en suntuosa Diputación provincial para que la disfruten las derechas, cuando el jefe de tren da dos sonoras campanadas, que son contestadas por la campana de pie del conductor. El tren avanza lentamente. Lleva de recorrido cinco metros, cuando un hombre gordo, con un niño en brazos, corre tras del convoy para que se espere. ¡Pobre hombre! Debe ser tonto ¿Dónde se ha visto que un tren de la importancia de este rápido se pare porque un viajero ha llegado tarde a la estación, perdiendo, por lo tanto, un minuto de marcha? El coche va abarrotado. En platáforas y pasillo no cabe un alfiler, y sin embargo, el más simpático tranvía de la red granadina, en todo el trayecto no dice a nadie que no. Se detiene en todas las paradas; los viajeros se apretujan cada vez más en forma tan insostenible, que yo desojé a los matemáticos que ajustan la cuenta de los minutos que acuden a los stadiums a que calculen los viajeros que caben en este coche. El público del tranvía es tan heterogéneo y diferente como los colores de los billetes que va repartiendo el jefe del tren al hacer el cobro. A mí, por treinta céntimos, me entrega uno de color entre morado y azul. Debe haberme tomado por un piel roja. En la parada del Puente Verde hay esperando el tren tres personas: una jovencita blanca como la nieve de nuestra Sierra y con unos ojos tan negros como Granada cuando se corta la corriente de noche. Uno de los hombres que la acompañan es su padre, creo yo. El otro debe ser un curial; percóme haberle visto sentando partidos de basquet. Con grandes esfuerzos consiguen acomodarse al pasillo, y job suertel; en el primer asiento va un pollo tomate que, dando muestras de que aún existe la hidalgía española para las damas, se levanta de su asiento y se lo ofrece a la joven. Esta, toda ruborosa, le dice: --Pero sea usted a molestiar por mí --¡Por quién mejor?-- contestó el pollo. --De ninguna manera puedo permitirlo, insiste ella. --Hágame el favor, se lo ruego!-- dice el tomate. El señor de las partidas de basquet, que por ir detrás no se ha enterado de nada, ve de pronto el asiento vacío y se acomoda en él,

La reconstrucción de la biblioteca de la Universidad de Oviedo

Madrid 8.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron la siguiente nota: «Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo. Esta Asociación se complace en dar las gracias a cuantos han contribuido con donativos en metálico y en libros para la reconstrucción de las bibliotecas de la Universidad de Oviedo, y ruega al mismo tiempo que las personas o entidades que tengan pensado hacer algún envío lo hagan cuanto antes, por tener pensado la Asociación dar por terminada, dentro del año actual, la misión que le ha sido confiada. El ministerio de Estado acaba de comunicar a esta Asociación el envío del Gobierno alemán, de 1.500 volúmenes y cerca de otros tantos del de Inglaterra. Los donativos pueden enviarse a Oviedo a nombre de don José María Serrano, catedrático de aquella Universidad y secretario de la Asociación, o al ministro de Instrucción pública, a don Carlos Morán, en la Sección de Universidades.»

Cedistas y radicales a la gresca

El presidente de la Diputación madrileña pide autorización para querrelarse con un gestor cedista, que se permitió hacer unas manifestaciones algo molestas para la minoría radical

Madrid 8.—En la sesión que celebró esta tarde la Gestora provincial, el señor Pérez Toledo dió cuenta de las gestiones hechas para conseguir la vuelta de los gestores de Acción Popular. Estos dijeron que no podían ya intervenir porque el asunto había pasado ya a resolución de las altas autoridades del Gobierno, cuya decisión acatarían sin reservas. El señor Neguera dijo que el jefe de la minoría populista señor Pino, faltando a la verdad, se ha permitido hacer manifestaciones molestas para la representación radical. Nosotros que

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Instrucción pública.—Orden designando para ocupar la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo, a don Primitivo Rodríguez Sanjurjo. Otra, disponiendo se provea mediante concurso-examen la plaza de portero vacante en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Barcelona. Obras públicas.—Orden disponiendo que a partir del día primero del presente mes cesen en absoluto, sin excepción de ninguna clase, todas las operaciones que la distinta Oficina de Contabilidad y Caja del Consejo Superior de Ferrocarriles venía realizando en la extinguida Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España. Trabajo.—Orden disponiendo que se suspenda el orden de constitución del Jurado mixto de personal al servicio de hospitales, sanatorios, casas de salud, etc., de la Beneficencia provincial de la capital de Valladolid de 7 de Septiembre de 1933.

EL PROXIMO CONSEJO

Madrid 8.—El Consejo de ministros anunciado para el próximo jueves en San Sebastián se celebrará el miércoles.

El ministro de Justicia en Salamanca

Madrid 8.—El ministro de Justicia marchará el sábado a Salamanca, donde piensa permanecer hasta el próximo martes, en que saldrá para San Sebastián con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará el miércoles en dicha capital.

LA VIDA CARA

La ley de tasa en el pan

Es verdaderamente bochornoso lo que ocurre en Granada con la forma de interpretar y hacer cumplir la ley de Tasa. La Junta Superior de Contratación de Trigos ha creído que vendiendo el pan caro en Granada es la única manera de hacer cumplir la ley, importándole un bledo que el trigo y la harina se vendan 8 y 10 pesetas menos los 100 kilogramos. Lo importante para la Junta Superior de Contratación de Trigos de Granada es que el pan no se venda a menos de 60 y 65 céntimos kilo. Así se da el caso que mientras en casi todos los pueblos de la provincia se vende el pan a 45 y 50 céntimos kilo, en Granada se imponen multas a los industriales que pretenden vender a menos de ese precio. Pero, claro está; que son de 75 a 80 mil kilos de pan lo que se consume en Granada, que vendidos quince céntimos más que a lo que deben venderse, hacen una cantidad de doce mil pesetas. Y doce mil pesetas diarias, unidas a la influencia de la Patronal, hacen muchas palancas. No es verdaderamente plausible y digna de alabanza la eficientísima labor que viene desarrollando en Granada la Junta Superior de Contratación de Trigos? Pues debido a su actuación y celo ha conseguido que los 120 000 ha-

DOS SUCESOS

En el paseo del Salón una camioneta choca contra un árbol y resultan heridos varios obreros

En la carretera de Armilla una anclana es atropellada por un camión y se halla en estado gravísimo

En las primeras horas de la mañana de ayer, poco después de las cinco, la camioneta de la matrícula de Granada número 3 638, propiedad de la Compañía General de Electricidad, se dirigía a efectuar unos trabajos en las afueras de la capital, para lo cual viajaban en la misma varios obreros de la mencionada Compañía. El chófer que había de conducir el vehículo no se presentó a hora oportuna, y parece ser que por orden de un capitán se encargó del volante el obrero Manuel Padilla Uceda, pronóstico reservado; José Mochón Aragón, contusiones en la región renal; Pedro Fernández Capilla, erosiones en la mano y contusión abdominal; José Fernández Capilla, diversas erosiones de carácter leve; Vicente Martínez Puente, lesiones de pronóstico menos grave; José Moreno Rivas, contusiones y erosiones, menos grave; Francisco Sánchez García, erosiones en la pierna y pie derecho; Antonio Chica Fernández, lesiones leves; Emilio Barbero Beltrán, erosiones en el codo derecho; y José González Zúñiga, lesiones leves. En el asunto intervinó el Juzgado correspondiente. A última hora de la tarde de ayer, en el pueblo de Armilla, el camión de la matrícula de Málaga 5.795, atropelló a la anciana de 70 años Mabella Torres de la Torre. Esta sufrió gravísimas heridas, semiérgicas fallera. Fue traída a Granada, ingresando en el hospital. El conductor del camión fué detenido por la Guardia civil. Manuel Padilla Uceda, contusiones en el hemitorax y región abdominal, pronóstico reservado; José Mochón Aragón, contusiones en la región renal; Pedro Fernández Capilla, erosiones en la mano y contusión abdominal; José Fernández Capilla, diversas erosiones de carácter leve; Vicente Martínez Puente, lesiones de pronóstico menos grave; José Moreno Rivas, contusiones y erosiones, menos grave; Francisco Sánchez García, erosiones en la pierna y pie derecho; Antonio Chica Fernández, lesiones leves; Emilio Barbero Beltrán, erosiones en el codo derecho; y José González Zúñiga, lesiones leves. En el asunto intervinó el Juzgado correspondiente. A última hora de la tarde de ayer, en el pueblo de Armilla, el camión de la matrícula de Málaga 5.795, atropelló a la anciana de 70 años Mabella Torres de la Torre. Esta sufrió gravísimas heridas, semiérgicas fallera. Fue traída a Granada, ingresando en el hospital. El conductor del camión fué detenido por la Guardia civil.

La Guardia civil sorprende a dos maleantes y uno de ellos se arroja por una ventana, resultando gravísimamente herido

Dos muertos y un herido en un choque de camiones

LA INTERVENCIÓN EN LOS SUCEOS DE ASTURIAS DE DOS DESTACADOS EXTREMISTAS DE ZARAGOZA

Zaragoza 8.—Esta noche, en la Comisaría, se ha facilitado una nota oficial...

La noticia oficial, que es resultado de los trabajos realizados por la brigada de Investigación Social, dice así:

«Constantino Antuna Huerta, destacado comunista, contribuyó durante el movimiento revolucionario del mes de Octubre en Asturias a la detención del teniente de la Guardia civil don Julio Llanera y de dos tenientes de Asalto, así como de un guardia civil llamado Joaquín Harrojo; condujo después a dichos detenidos a la Casa del Pueblo y desde allí, a los dos tenientes de Asalto y al guardia civil se llevó al cementerio, donde fueron fusilados por otros revolucionarios durante la madrugada del 6 de Octubre.

Higinio Carrocería Portera, perteneciente a la C. N. T., elemento destacado, ha estado detenido en Julio de 1933 y actualmente se halla reclamado por el Juzgado militar número 7, por rebelión.

Se tienen noticias fundamentales de que actuaba como cabecilla revolucionario en Asturias y que, como tal, firmaba vales para los revolucionarios.

Está considerado como peligroso y dinamitero.

LA GUARDIA CIVIL SORPRENDE A DOS MALEANTES Y UNO DE ELLOS SE ARROJA POR UNA VENTANA, RESULTANDO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Madrid 8.—La Guardia civil venía persiguiendo a dos individuos apellidados Vallejo, conocidos rateros y autores de varios asaltos de trenes y comercios.

Esta tarde, el cabo de dicho Cuerpo señor Sánchez Villalobos, vio salir a uno de ellos, que se fingía dependiente de comercio, y auxiliado por varios guardias, le persiguió, sospechando que tratará de dar algún golpe.

A últimas horas de la tarde, el mencionado individuo, en unión de su hermano Jorge, fueron detenidos en la avenida de la República, del Puente de Vallecas, donde se les condujo al destacamento de la brigada de Ferrocarriles de Santa Catalina.

Mientras prestaba declaración el primero, que dijo llamarse Vicente Vallejo Ando, casado, bronchitis, su hermano Jorge, de 39 años, que se hallaba sentado en el pasillo esperando que se le interrogara, se arrojó por una ventana.

Fue recogido de la acera bañado en sangre.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreciaron una herida en la nariz, otra en la región frontal, otra en la región parietal izquierda, gran hemorragia y síntomas de anemia por la enorme pérdida de sangre, a más de fuertes contusiones en el tórax.

Su estado fue calificado de gravísimo.

Se le trasladó al Hospital provincial, sin que hubiera podido prestar declaración.

El hermano del herido se confesó autor de varios robos en tiendas y pisos.

DESDE 30 METROS DE ALTURA LE CAE UNA PIEDRA EN LA CABEZA

Huesca 8.—Comunican de Boltaña que en las obras del pantano Mediano se desprendió de una roca una piedra de gran tamaño desde 30 metros de altura y alcanzó en la cabeza al obrero Ramón Villacampa Camp, que quedó muerto en el acto. La víctima tenía 25 años y era natural de Palo (Huesca).

DOS RAYOS PRODUCEN INCENDIOS EN UNAS ERAS

Molina de Aragón 8.—Comunican de Comalés que una chispa eléctrica mató a Juliana Martínez y produjo el incendio de las mieses que se hallaban en las eras, causando grandes pérdidas.

En el pueblo de Tardipalao una chispa produjo también un incendio en las eras, destruyendo las mieses.

tenido a poco de estar escondido en el lavadero de una azotea. Tal y como se encontraba al ser detenido, vistiendo traje azul, fue trasladado al Hospital para llevarle a presencia del herido, el cual le reconoció como uno de sus agresores.

A Jerónimo le fueron entregadas veinte pesetas y el arma para cometer el crimen, todo lo cual le fue entregado por un individuo que no ha sido aún detenido y que se llama Rafael Fernández.

«Parece ser que el atentado no iba dirigido contra el Auténtico Cuerpo, sino contra un hermano suyo llamado José, que también pertenece al ramo de bebidas y está afiliado al Sindicato socialista.

Cuando Antonio fue levantado del suelo se encontraron a su lado un revólver y unas gafas negras. La familia, con respecto a este particular, ha declarado que como recibía constantemente anónimos amenazándole de muerte, llevaba las gafas negras para desfigurar un poco su rostro y el arma para defenderse en caso de una agresión. A pesar de estas precauciones, como la agresión fue muy rápida y aleve, no le dio tiempo a defenderse.

ATENTA DOS VECES CONTRA SU VIDA Y ACIERTA A LA TERCERA

El Ferrol.—En Miño se suicidó, arrojándose al pozo de una huería de su propiedad, el anciano Eduardo Rodeiro Martín. Por tercera vez intentaba quitarse la vida. Padecía una enfermedad crónica.

MUERTO DE HAMBRE

Huelva 8.—En Rociana, cuando paseaba por el campo José Valencia Fernández, encontró el cadáver de su padre, anciano de 73 años, que había desaparecido de su domicilio hacía varios días. Murió de inanición.

UN NIÑO AHOGADO EN UNA CHARCA

Huelva 8.—En Nerva, cuando jugaba por los alrededores de una charca del río Jarama, se cayó al agua el niño de nueve años Manuel Murillo, y pereció ahogado.

AL DETENER A UN GITANO SE LE ESCAPA LA PISTOLA, HIRIENDO A SU COMPAÑERO DE PAREJA

Logroño 8.—La Guardia civil ha detenido esta noche al gitano «El Bole», perseguido por diversos delitos, y que en varias ocasiones había logrado evadirse. Últimamente, cuando lo conducía esposado una pareja de la Guardia civil, al ser detenido hoy, cuando uno de los guardias enfundaba su pistola para ponerla las esposas, tuvo la desgracia de que se disparara el arma, yendo a herir al otro guardia en un pie. La lesión causada por este disparate involuntario, no es grave.

«El Bole» ha quedado a disposición del juez.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN UN CHOQUE DE CAMIONES

Valencia 8.—En la carretera de Madrid a Castellón, cerca del puente de la Muerte, en el término municipal de Chiva, un camión que conducía Vicente Alomares chocó con otro que estaba reparando una avería a la bajada del referido puente.

Como consecuencia del encontronazo quedó volcado el primer vehículo en la cuneta y el que reparaba fue a parar en medio de la carretera.

Resultó muerto Adolfo Haya, vecino de Chiva, que acompañaba al chófer Vicente Alomares. En la posada de la población se prestó asistencia al chófer de la camioneta que reparaba, llamado Francisco Santamaría, vecino de Valencia, que falleció poco después.

También resultó herido su acompañante José María Ramón Jorge.

EL MUNDO SE ACABA

Teruel 8.—Comunican del pueblo de Josa, que la labradora Pilar Martín, de 34 años de edad, ha dado a luz tres roscas niñas. Tanto la madre como las hijas se encuentran en perfecto estado.

UN AHOGADO EN EL GUADALQUIVIR

Sevilla 8.—En el río Guadalquivir, cerca del nuevo puente de la dársena, en la carretera de P. N. 104, apareció el cadáver de Antonio González Hidalgo, de 17 años, que bañándose el domingo por la tarde y fue arrastrado por la corriente.

BELLA Y CON 18 AÑOS Y SE QUITA LA VIDA

Manzanares 8.—Por torpeza que se desconocen, puso fin a su vida, ahorcándose, la bella joven de 18 años Dolores Abellán Hernández Pacheco.

LA S TORMENTAS EL ASPECTO DE MUCHOS PUEBLOS DESPUÉS DEL HORRIBLE TEMPORAL, ES DESOLADOR

Numerosas familias sumidas en la ruina. -- En Molina de Aragón han descargado nuevas tormentas. -- Varias víctimas a causa de las inundaciones y los rayos

Aranda de Duero 8.—La tormenta se ha reproducido, afectando esta vez a más de quince pueblos de la región.

Las pérdidas se calculan en más de diez millones de pesetas.

En Cestillo de la Vega un rayo mató al obrero Teófilo Santacalla, de veinte años, e hirió gravemente a un hermano suyo llamado Juan, y a Félix Bonaventura Ramírez, de treinta y nueve años.

Otros once obreros resultaron con quemaduras y magullamiento, de carácter menos grave.

Se hallaban trabajando en el momento de caer la chispa.

Los pueblos principalmente afectados por la nueva tormenta, son: Roa, Berlanga, Oyales, Cestillo de la Vega, Aranda de Duero, Fuentespina, Frontecon, Milagros, Duesñas, Vadocondes, Ontangas, Adrada, Zuzones, La Vid y Santa Cruz de la Salceda.

Por Aranda se inundaron de nuevo las carreteras y la vía férrea de Valladolid a Ariza.

En Vadocondes también se produjeron nuevas inundaciones. Pericieron once reses vacunas, y varios vecinos tuvieron que ser salvados por medio de barca.

De Santa Cruz de la Salceda reclamaron auxilios a las once de la noche en vista de los estragos que causaba el agua.

Varias brigadas de obreros salieron hacia aquel lugar en camionetas.

A la llegada, tras muchos trabajos, consiguieron salvar a varias personas que se encontraban en situación apurada.

Los trabajos de salvamento han continuado hoy por la mañana, dirigidos por personal técnico de la Confederación del Duero.

También está inundada la carretera por este trozo.

Varias casas situadas a lo largo de ella se han hundido.

El señor Martínez de Velasco tendrá mañana una reunión con los alcaldes de todos los pueblos afectados por las tormentas.

Entre otras cosas tratarán de ver la forma de conseguir que se encance el Arroyo de la Nava, que es el que mayores estragos ha causado al deborjarse.

El temporal no sólo ha destruido la cosecha de este año, sino que ha imposibilitado a la del próximo, ya que los campos han quedado en condiciones malísimas para la siembra.

Las obras del ferrocarril Madrid-Burgos han quedado suspendidas por la inundación.

Son varios los individuos que lantan de sus hogares, creyéndose que se hallan refugiados en el monte.

Se ha convocado una asamblea de alcaldes de los pueblos devastados para solicitar auxilios del Gobierno.

LA DRAMÁTICA SITUACIÓN DE UN PUEBLO, DESPUÉS DE LAS TORMENTAS

Arenas de San Pedro 8.—El vecindario se encuentra aún bajo la tremenda impresión recibida con motivo de la tormenta.

Todos los frutos han quedado destruidos. No hay finca en todo el término que no haya sufrido graves daños. No es posible por esta razón describir los daños originados por las tormentas.

quedaron destruidas todas las techumbres de las casas. El aspecto que ofrece el pueblo es desolador, representando lo ocurrido una tragedia para los vecinos, que son gentes humildes.

Si volviera a llover todas las casas se inundarían. Los tejados de uralla presentan innumerables agujeros del diámetro de un dedo. Las escuelas nacionales, terminadas recientemente, han sufrido daños considerables. Algunos cristales aparecen empotrados en los muros fronteros de los ventanales y separados siete metros de éstos, lo que da idea de la violencia del pedrisco. También se han sufrido enormes pérdidas en el monte.

El gobernador se trasladó después a Villalba de Llanos, que ofrece el mismo aspecto. En total, las pérdidas de los dos pueblos se calculan en 500 000 pesetas y la situación del vecindario es tristísima.

UN HURACÁN ARRANCA ARBOLES DE CUAJO. CONTRA UNO DE ELLOS CHOCA UNA CAMIONETA, RESULTANDO CUATRO HERIDOS

Navahermosa 8.—Ayer descargó una espantosa tormenta acompañada de violento huracán, que arrancó de cuajo copulientos árboles, uno de los cuales quedó atravesado en la carretera de Toledo, en las proximidades de Gálvez. Poco después una camioneta propiedad del vecino de Navahermosa Jacinto López, conducida por Primitivo Robles, se precipitó sobre la copa del árbol, quedando destruido el vehículo. Sus cuatro ocupantes sólo sufrieron heridas de pronóstico reservado.

El tiempo continúa tormentoso y el temporal impide realizar las faenas de trilla.

Información de Madrid

Un fondo contra las enfermedades de los mineros de La Carolina

Madrid 8.—Entre los asuntos reseñados en la nota oficial del Consejo de ministros celebrado hoy, figura un decreto de Industria y Comercio, que tiene un importante carácter social y es el que destina una cantidad a la creación de un fondo contra las enfermedades que adquieren los obreros de las minas de La Carolina en su rudo trabajo y otro para facilitar anticipos a los obreros que quieren explotar las minas en régimen de «Compañía».

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN LA GRANJA

Madrid 8.—El presidente del Consejo marchó esta tarde, a las cinco, a San Rafael. Posiblemente pasará por La Granja para someter a la firma del presidente de la República varias disposiciones aprobadas en el Consejo de ministros celebrado hoy.

MINISTROS DE VIAJE

Madrid 8.—Mañana saldrán algunos ministros de viaje y ya no regresarán a Madrid hasta el jueves. Entre ellos figura el de Obras públicas, que va a Asturias; el de Trabajo, que se dirigirá a Coruña; el de Comunicaciones, que marchará mañana a Valencia, y antes de ir a San Sebastián pasará por Madrid uno o dos días.

El ministro de Estado marchó hoy a Barcelona en automóvil.

DESAPARECERÁN TRES MINISTERIOS

Madrid 8.—Según nuestras noticias, parece que la ponencia encargada de estudiar la aplicación de la ley de Rottino, tiene acordado desaparecer tres ministerios, sin que hasta el momento oportuno se haya publicado los que han de sufrir esta medida por razones de delicadeza. También parece que no se llegará a la fison de los ministerios de Guerra y Marina, por observaciones de gran peso en la reunión que ayer celebró la ponencia que hizo al señor Gil Robles.

LO OBREROS DESPEDIDOS EN RIOTINTO, SON MIL QUINIENTOS

Madrid 8.—En el Consejo celebrado ayer, los ministros se ocuparon de que la compañía propietaria de las minas de Riotinto venía desde hace tiempo despidiendo obreros sin cumplir ninguno de los requisitos estipulados en la legislación de trabajo. Una semana atrás en la calle cien obreros, obreros; a la siguiente doscientos, y así paulatinamente hasta llegar a la cifra de 1 200.

El ministro de Trabajo envió un telegrama para que estudiara en las propias minas el problema, y le comunicó que necesitaba algún tiempo para informar verazmente.

El ministro se encontraba con que carecía de atribuciones propias para impedir los despidos, pero dispuesto a intervenir en el problema, llevó al Consejo de hoy una propuesta relacionada con las disposiciones de la ley de Orden público y su aplicación por el ministro de la Gobernación. No fue necesario tomar acuerdo, porque la propia dirección de la Compañía participó hoy mismo al señor Salomón su decisión de no

dejar a los obreros despididos en Riotinto, sino mil quinientos.

El ministro de Trabajo envió un telegrama para que estudiara en las propias minas el problema, y le comunicó que necesitaba algún tiempo para informar verazmente.

El ministro de Obras públicas italiano y otras seis personas, muertas en un accidente de Aviación

LA SITUACION SOCIAL EN BREST. -- HACIA LA NORMALIDAD

Roma 8.—El ministro de Obras públicas, Luigi Razza, y otras seis personas, han perecido al estrellarse el avión donde viajaban, a siete kilómetros de distancia de El Cairo.

El señor Razza proyectaba realizar una inspección general de las obras que se están haciendo en Eritrea.

En esta catástrofe han muerto el barón de Franchetti, famoso explorador, y el doctor Minati, que era secretario del ministro.

Las otras víctimas son cuatro miembros de la tripulación.

El avión se estrelló el miércoles por la tarde.

LA SITUACION SOCIAL EN BREST. HACIA LA NORMALIDAD

Brest 8.—Ayer, no obstante haberse prohibido los grupos y de haberse cerrado todos los establecimientos, los manifestantes no cesaron en sus ataques a la Policía, la que tuvo que dispersar más de 20 veces.

No se conoce el número de heridos en estos encuentros, pues los huelguistas no los llevaron a los hospitales.

A media noche, los huelguistas trasladaron su acción a los barrios de la periferia, formándose en las esquinas grupos, que cantaban algunos himnos.

Intervino la Policía y fué recibida con una lluvia de adoquines y botellas.

Se levantaron barricadas y los huelguistas intentaron quemar varios coches y camiones que volcaron.

A los huelguistas se han unido muchos adolescentes, incluso niños.

A la una de la madrugada decretaron los desórdenes en los arrabales.

Circula el rumor de que hay heridos muy graves en el Hospital militar.

Brest 8.—Los obreros en huelga han decidido reanudar el trabajo inmediatamente. Hoy se han celebrado exequias del obrero José Barrero, muerto en los últimos disturbios, asistiendo numerosos obreros.

El orden fué numeroso.

POMBO SE OPERA DE APENDICITIS

San José de Costa Rica 8.—El aviador Juan Ignacio Pombo ha sido operado de apendicitis, felizmente.

INCIDENTE EN LA ISLA DE CRETA

Atenas 8.—En la ciudad de Canea docientos comunistas desfilaron por la plaza principal, volaron las campanas de una iglesia y coaccionaron a los demás obreros para declararse en huelga.

El Gobierno ha tomado medidas para impedir el conflicto.

ABISINIA NO ESTÁ INDEFENSA

Roma 8.—El «Giornale de Italia» desmiente las manifestaciones del emperador de Etiopía, según las cuales Abisinia está indefensa.

El periódico ridiculiza el deseo de paz del negus y dice que más de 110 000 hombres están concentrados en la frontera de Eritrea y Somalia italiana.

TROPAS PARA EL AFRICA ORIENTAL

Nápoles 8.—Zarpó el vapor «Avonino» con tropas para el África Oriental.

También salió el vapor «Colombo» y el paquete «Maxim», con 167 oficiales, mil novecientos soldados e importante material de guerra.

Varias noticias

28 AÑOS DE PRISIÓN POR ASESINATO Y ROBO

Córdoba 8.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los autores del asesinato y robo a un anciano en Carabuney, a 28 años de prisión y 15 000 pesetas de indemnización. El fiscal pedía para ambos la pena de muerte.

FORQUE NO TENIA RECURSOS SE QUITA LA VIDA

Sevilla 8.—Ha aparecido flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de Antonio Velasco Carrasco, de 44 años, casado, que vive en el barrio de Triana. Se le encontraron dos cartas, una, despidiéndose de su familia y otra al juez de guardia, donde decía que se iba a quitar la vida por falta de recursos y encontrarse en una situación angustiosa.

UN NUEVO FERROCARRIL

El Ferrol 8.—En medio de enorme júbilo del vecindario se ha celebrado hoy la inauguración de la línea del ferrocarril al Puerto, que proporcionará grandes beneficios al comercio y a la industria.

El paso de la primera locomotora fué presenciado por numeroso público.

INCREMENTO DE OBRAS CON LA LEY DE PARO

Madrid 8.—Los efectos de la ley contra el paro se están advirtiendo en Madrid con el incremento de la construcción, pues el número de solicitudes de licencia se ha acrecentado extraordinariamente.

Con las licencias que se están tramitando en el Ayuntamiento, aparte de las obras que se han iniciado ya y de las que se anuncian para en breve, el número de obreros que tendrán ocupación será muy crecido.

Un periódico censura a la Comisión gestora municipal, atribuyéndole retraso en la tramitación de estas licencias, a lo que la Alcaldía ha contestado con una nota aclaratoria.

con el ACEITE de RICINO

Goloso ES EL MEJOR PURGANTE

Segunda etapa de la Vuelta Ciclista al País Vasco

Pamplona 8.—Se ha corrido hoy la segunda etapa de la Vuelta Ciclista al País Vasco, en el recorrido de Vitoria a Pamplona, 150 kilómetros.

En Pamplona esperaba la llegada de los corredores numerosos público, que tuvo que disolverse porque comenzó a llover torrencialmente.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

- 1.º Bartali, en 10 h, 9 m., 36 s.
2.º Gianello, 10 h., 10 m., 23 s.
3.º Barrendero, 10 h., 12 m., 7 s.
4.º Equerra, 10 h., 15 m., 10 s.
5.º Nery, en igual tiempo.
6.º Alvarez, 10 h., 16 m., 6 s.
7.º Vicente Trueba, 10 h., 16 m., 28 s.
8.º Fermín Trueba, 10 h., 17 m., 11 s.
9.º Egil, 10 h., 19 m., 13 s.
10.º Negrini, 10 h., 19 m., 34 s.

Mañana se correrá la tercera etapa, llamada de Bryones, y la salida se dará a las once y media de la mañana.

EL GRAN PREMIO DE MONTAÑA

Pamplona 8.—La clasificación para el Gran premio de la montaña después de la etapa de hoy, es la siguiente:

- 1.º Equerra, 16 puntos.
2.º Gianello, 14 puntos.
3.º Fermín Trueba, 14 puntos.
4.º Barrendero, 10 puntos.
5.º Neri, 10 puntos.
6.º Bartali, 9 puntos.
7.º Molins, 8 puntos.
8.º Vicente Trueba, 8 puntos.
9.º Egil, 7 puntos.
10.º Bove, 5 puntos.
11.º Luciano Montero, 4 puntos.
12.º Ricardo Montero, 3 puntos.
13.º Hargues, 2 puntos.

Barrendero ha sido el héroe juntamente con Bartali en esta etapa, pasando al primer puesto de los españoles y tercero de la clasificación general. Equerra continúa en posesión del primer puesto para el gran premio de montaña. En la etapa de hoy ha estado monumental, pues ha comenzado a bajar a veintidós kilómetros de

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Esta madrugada descargó una tormenta sobre nuestra capital

Después de la una de esta madrugada descargó sobre nuestra ciudad una tormenta.

Agilon Auto-Oil el mejor lubricante

Coliseo Olympia Hoy Viernes 9 de Agosto de 1935

EL FANTASMA NEGRO

CUESTA ABAJO

Novedades Sonoras

La Escuela y el maestro

Relación de maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el cursillo especial de ingreso en el Magisterio Nacional

(Conclusión)

Don Cristóbal Pérez Arco, don Antonio Pérez Puche (falta partida de nacimiento legalizada); doña Encarnación Pallaso Sánchez (falta justificación de título); doña Esperanza Durán Durán (falta partida de nacimiento legalizada y título); don Manuel Díaz Gómez (falta todo menos certificado de cursillos); don Luis Carretero Jiménez, don Ramón Gómez Viciana, don Joaquín Correa Ruiz, doña Guadalupe Castro Fernández (falta partida de nacimiento legalizada y certificado médico); doña Soledad Costela Zafra (falta partida de nacimiento legalizada y certificado médico); don Luis Crovato Barrios (falta certificado de penales); don Francisco Cambil Paertollano (falta título y certificado de estudios); don Andrés Canello Quesada (falta toda la documentación); don Emilio Carretero Álvarez, doña María Concepción Castro Castro; doña Estrella Arcos García (falta todo menos certificado de cursillos); don Ramón Carretero García (falta certificado de penales); don Luis Chica Jiménez, don Luis Álvarez González, doña Laura Alba Alonso, doña María Aguirre Orlante, don Aureliano Álvarez Marcella, don Manuel Ceres Contreras (falta legalizar partida de nacimiento); don Miguel Cañaveral Roldán (falta certificado de penales); don Enrique Cano García, don Joaquín Casanova Bos, doña María Concepción Caseros Martínez, doña Matilde Osoria de Gregorio (falta legalizar partida de nacimiento); don Emilio Jiménez León, don José Hurtado López (falta todo menos la partida de nacimiento y certificado de estudios); doña Catalina Sánchez Morón, don Raúl Sánchez González (falta legalizar partida de nacimiento); doña Isabel Fernández López, doña Araceli Álvarez Parga, don José García García, don Patricio García Avellaneda (falta todo menos certificado de cursillos); don José Peláez Herraes, doña María Galeano Moreno, doña Josefina Urbano Reguero, don Félix Urquiza, Bombillar (falta certificado de penales y título); doña Carmen Hernández Collantes (falta todo menos título); doña María Navarro Benito, doña Consuelo Moreno Álvarez (falta partida de nacimiento y título); doña Carmen Cruz García López (falta todo); don Fernando Morell Naresta, doña

EXCLUIDOS

Don Teodoro González González, don Alfredo Castillo Beltrán, doña Amalia Rodríguez Salas, doña Carmen Tovar Corra, por no tener la edad reglamentaria. Doña Josefina Jiménez Turin y doña Dolores Jiménez Martínez, por no contar con servicios interinos suficientes. Contra la relación anterior podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes dentro del plazo de ocho días, contando desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dichas reclamaciones se dirigirán al que suscribe. En el mismo plazo señalado para las reclamaciones podrá completarse la documentación, y se advierte que tras corrido el mismo, los solicitantes que no hayan completado sus documentos, quedarán excluidos de esta oposición.

Asociación del Grado Profesional del Magisterio Primario de Granada

Decíamos en la nota anterior, que veríamos con agrado se cambiase la convocatoria de los cursillos especiales por unas oposiciones que no hubiese trabas al privilegio, siendo la medida general y la única norma calificadora, la mayor capacidad de los opositores. Nada de cursillos de perfeccionamiento, nada de no consumir plazas! Continuando la exposición de nuestro proyecto, concretaremos hoy algunos puntos que no pudieron ser tratados en la anterior. Se formaría una lista final con todos los que, al ser declarados aptos, merezcan aprobar. Si no hubiese vacantes suficientes, quedarían en expectación de destino. Como los que estudian actualmente en las Normales tienen derecho a colocarse en propiedad al terminar sus estudios, ocuparán con preferencia las vacantes que existieran. Quisiéramos que nuestras palabras se tomaran con el cariño que necesitan para que la idea fructifique, pues lo

Banco Hipotecario de España

Prestamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez. Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

SUCESOS EN LA PROVINCIA EN LOS MARTIRES

DETENCIONES Y DENUNCIAS. La Guardia civil de Moreda ha detenido a Alfonso Agullera por negarse a devolver al vecino José Cobos un billete de 50 pesetas que le había entregado para que se le cambiase. La Guardia civil de Caniles ha detenido en las inmediaciones del Cortijo de Romero a Francisco Mas Martínez, el que había hurtado 20 gavillas de trigo del Cortijo Pileación. El guarda de la vía férrea Pedro Cruz Avanda, ha denunciado al vecino de Moreda Daniel Ramon Martín, por cruzar la ciudadía por lugar distinto al paso a nivel.

NECROLOGIA

Ha producido general sentimiento el fallecimiento de la virtuosa señora doña María de los Dolores Martínez Ruiz, viuda de Cruz. Atesoraba la finada los más puros sentimientos caritativos, y toda su vida estuvo dedicada a las buenas obras que ennoblecen a quienes las practican.

Dr. José Sánchez Jofre. Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 9 Radio Granada. 13,30: Boletín meteorológico. «La llave» (pasodoble). «Fascinación» (vals). «La calle 42» (fox). Zarzuelas: «La campana rota», «Por si las moscas», «Que se muevan las farsas». Flamenco: «La voz de Luis Alonso». Intermedio: «Andalucía», «Grandes», «Aragón», «Albéniz», «Aida» (marcha). 15: Cierre. 21,30: Boletín meteorológico. «Las leandras» (pasodoble). Películas: «Al ponerse el sol», «Viejo amigo», «Anuncio a mamá», «Cantando bajo la lluvia», «La muchacha del molino». Canciones: «Junto al paraiso», «Niña amorosa», «Poemas», «Al pie de un limonero». Flamenco: Noticias de Prensa. «El amor brujo», «Albainos», «Albéniz». 24: Cierre de la Estación. Madrid. Diario hablado y concierto, como de costumbre. 19,30: La hora agrícola. 21: Charlas intrascendentes. 22: Acto tercero de «Mefistófeles». 22,30: Música de baile. 24: Cierre de la Estación. Barcelona. 22,30: Orquesta. Programa Pablo Lina. 24: Cierre de la Estación. Palermo. 17,10: La camarada de los batallas. 19: Información variada. Periódico hablado. 19,15: Música variada para orquesta. 19,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19,45: «Los enamorados», comedia en tres actos de C. Goldoni. Después de la comedia: Música brillante. 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE REGIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 18, pral. DE TRES A CINCO. PARECERES. ¿TENIA RAZON LOMBROSO?

¿Existe el criminal nato? ¿Puede advinarse el carácter de una persona por su fisonomía? Varias son las autoridades que actualmente insisten en que el llamado «criminal nato» no existe. Sin embargo, muchos se atienen aún a las ideas del célebre Lombroso y a sus reglas fijas en su tratado sobre el crimen, para distinguir los tipos criminales. Lombroso basaba sus deducciones, después de extenso y cuidadoso estudio, en la configuración del cráneo, la forma de las orejas, la abundancia o falta de vello en el cuerpo y otros estigmas físicos. Siguiendo sus indicaciones, sería posible, de acuerdo con su teoría, reconocer instantáneamente al tipo criminal nato. Criminales modernos han refutado dicha teoría con un simple ejemplo: el caso de los grandes criminales de los siglos XVII y XVIII, que eran hombres de estatura elevada y de fisonomía agradable, resultó ser la de un empujador de gólgates moderno de esos que llevan una ametralladora en el cinto. Es decir, que la predisposición criminal es un estado momentáneo, ligado a irregularidades en las características físicas del individuo. En el teatro y en las ventallas ofrecen también referencias vitales de los teorías de Lombroso: muchos de los villanos del cine, con sus caras de cegras, son ciudadanos repositos y pacíficos en su existencia. Edward G. Robinson es un ejemplo: debido a sus características físicas de gangster, la gente ha llegado no solamente a identificarlo exclusivamente con el papel de hombre malo, sino que hasta decía que se había graduado de la pandilla de la pandilla. Esto no tiene ápice de verdad. Robinson ha sido siempre un hombre muy condecorado a su hogar, buen esposo y excelente padre, patrocinador de las artes, amante de la música, coleccionador de pinturas y aguafiestas... y jamás en su vida ha sido arrestado por los malos coas.

EL INVENTOR MAS GRANDE DEL MUNDO. Corría el año 1890. Un reportero, al pasar por un parque, reconoció a Edison, que se paseaba solo y pensativo. Quieto el periodista aprovechó la oportunidad y se dirigió al inventor. Le habló, pero no obtuvo respuesta. El sabio no le oyó o no le hizo caso. Al día siguiente el reportero publicó en el diario en que trabajaba una larga entrevista, en que hacía hablar al hombre de ciencia sobre todas las cosas habidas y por haber. La entrevista llevaba este título: «Edison, el inventor más grande del mundo». Veinticuatro horas después, el periodista recibió un telegrama de Edison, que decía así: «Ruegole rectificar. El inventor más grande del mundo no soy yo, sino usted».

NO APTO PARA ADULTOS. En Londres se ha inaugurado en estos días el primer cinematógrafo del mundo que está destinado exclusivamente a los niños. En dicho teatro se dan tan solo películas aptas para menores que producen una compañía cinematográfica especial. El ministerio de Instrucción pública de Gran Bretaña y numerosas asociaciones pedagógicas apoyan a la mencionada compañía en su obra sana. LESSING Y SAN LUCAS. Lessing estaba cierto día en una biblioteca entregado a un trabajo muy urgente. Un patán que visitaba el establecimiento miró repetidas veces por encima del hombro del escritor lo que estaba escribiendo. Por fin, Lessing, irritado, se volvió hacia el inoportuno y le dijo: «¿Me toma usted por San Lucas? Los presentes estallaron en una tonada carcajada, y el imprudente se alejó avergonzado, sin comprender qué lo que había querido decir Lessing. Sabido es, en efecto, que en los cuadros antiguos en que aparece el evangelista, se le representa generalmente al lado de un buey que apoya su cabeza sobre el hombro del santo.

AVISO INUTIL. La caja de hilo de una empresa industrial en Australia ha sido tantas veces violada por los ladrones, que los directores de la compañía se han resuelto persuadir a aquellos de la inutilidad de la tentativa. En pocos meses se han comprobado cinco tentativas de este naturaleza. Actualmente en las oficinas de la caja de seguridad se lee la nota siguiente: «Saltes, doees, lo que no, por favor: Desde hace años no se guarda dinero en esta caja. Tan sólo contiene libros. Todo lo que conseguirán rompiendo la abertura es la prisión». Esta nota aprecia ilustrada con un par de espasos. No obstante, los salteadores se aferraron para comprobar la veracidad de la advertencia.

DOS «MINIATURAS». El transmisor radiotelefónico más pequeño del mundo ha sido construido por un ingeniero sueco al cabo de un año de arduos lates. Es tan pequeño como el receptor de radio más pequeño del mundo, que fabricó un italiano; ambos caben en una caja de fósforos. El transmisor tiene una energía de 0.10 kilovatios, que no deja de ser considerable si se tiene en cuenta el reducido tamaño del aparato. HABLAR MAL. Fue en París. Se hablaba de uno de sus colegas ante el abogado César Campinchi. «¿Es honrado?» —le preguntaron. «¿Honrado? Sí, como todo el mundo».

La Enseñanza en Peligros

Se están publicando en estos días en un periódico local noticias de cómo cierto pueblo, que después mencionamos, atiende perfectamente a la instalación de sus escuelas y maestros. Damos gradatamente no todos son así, y vamos a brindar un botón de muestra a un que habet aures audienti, audeat. Cuenta este pueblo con cuatro escuelas, dos para cada sexo, que están instaladas, no como las de Alhendin en sus magníficos edificios propiedad del Ayuntamiento, éste no tiene ni local en que instalarlas, sino en casas particulares. Tenemos referencias fidedignas. Tres de ellas ocupan sendas salas que ninguna llega a treinta metros cuadrados de superficie (hemos dicho estas y una de ellas es una cocina), y la otra, que es un poco mayor, ha sido cerrada por ruinosas.

Hemos preguntado por el censo escolar, que ignoramos exista; pero si nos aseguran que todas las escuelas tienen una matrícula que pasa de los 30 alumnos y una asistencia que rebasa los 60. Conste esto a propósito de que hay gestores en el Ayuntamiento que, como medio de reducir los gastos del presupuesto, intentan la supresión de los de ellas. (Ni el ministro de Hacienda con su ley de Restricciones). No es todo, con ser mucho, la instalación de sus escuelas en locales adecuados. Necesitan sus maestros para vivir casa decente y capaz; pero tampoco es en esto más afortunado. De los cuatro maestros, dos no tienen casa donde instalarse, y los otros dos viven en casas reducidas, insalubres y alguna ruinosas, como el local-escuela dependiente de la misma, que el señor inspector ha cerrado.

¡Debe ser muy halagüeño ser maestro de Peligros con estos antecedentes! Si logramos con la publicación de estas líneas interesar a las autoridades, los primeros obligados por la ley, y a los particulares que puedan y tengan amor a la enseñanza y a sus hijos, habremos hecho un gran bien. No es otro nuestro fin. Unos y otros, todos, están obligados a resolver cuando alé el problema escolar. Lo pide la justicia social; lo piden esos niños que tanto se perjudican física y moralmente; lo piden sus maestros sacrificados, careciendo de lo más necesario para el cumplimiento de sus deberes para con los hijos del pueblo, que les están confiados por el Estado, y para sus hijos.

«AHORA» Madrid 8.—Se pregunta si debe acometerse ahora la reorganización ministerial. La necesidad de ello nadie la pone en duda. La vacunación está en su oportunidad ahora. Sería inútil el remozamiento del Gobierno porque hasta Octubre no se sentirían sus efectos. En cambio los actuales ministros se hallan en inmejorables condiciones para llevar a cabo una labor administrativa intensa, que ellos, con mérito esfuerzo personal, están en actitud de desarrollar. Le parece que a la supresión de ministerios se le va a dar más efecto moral que realidad económica. Hace después cálculas sobre los ministerios que podrán suprimirse a su juicio. Industria, Comunicaciones y Trabajo sobran para «A B C». Dice que deben desaparecer.

Sus servicios pueden revertirse o acoplarse a otros sitios adecuados del engranaje gubernamental. Se muestra contrario a la fusión de Guerra y Marina. Lo que deseamos, por bien del país, es que los acuerdos no sean tan flojos y tan parcos que decepcionen a la gente. Sobran ministerios, sobran ministros; sobran altos centros, sobran altos funcionarios, y el interés está por encima de toda otra consideración.

DE TODAS PARTES

LE PIDIO UN PEQUEÑO SERVICIO. G. Lenotre, historiador francés que acaba de morir, cultivó la historia para consolar su corazón de una pena que amargaba su alma. Hasta los 30 años sólo se había preocupado de estudiar las viejas piedras de París, sin inclinarse seriamente sobre los documentos de los archivos. Conociendo su tragedia, Victoriano Sardou lo persuadió cierto día de que cultivara la historia, diciéndole: «No hay nada que consuele más que la Historia. Se aprende en ella que nada hay nuevo bajo el sol, ni siquiera las penas del corazón. En sus momentos perdidos, Lenotre era también funcionario en la época anterior a la guerra. Lenotre no iba jamás a su oficina. Un día en casa de Adrien Hebrard, director de «Le Temps», Lenotre encontróse junto a un personaje importante, quien al escuchar el nombre del historiador, experimentó cierto asombro. «¡Oh! M. Lenotre, cuán feliz soy de conocerlo. Soy un jefe de oficina. La conversación que había comenzado en un tono tan amable concluyó con toda suerte de cortesesas. Por fin el jefe de oficina dijo a M. Lenotre que se hallaba un poco confundido: «Si me atreviera, le pediría un pequeño servicio. Estoy completamente a sus órdenes», expresó Lenotre. «No se puede imaginar cómo lo que voy a pedirle facilitará mi tarea para con sus colegas y con mis hijos. —No entiendo. —¿No podría poner usted en la percha de su oficina un sombrero usado? —dijo dulcemente el jefe de Lenotre.

EL DEFENSOR MAS GRANDE DEL MUNDO. Corría el año 1890. Un reportero, al pasar por un parque, reconoció a Edison, que se paseaba solo y pensativo. Quieto el periodista aprovechó la oportunidad y se dirigió al inventor. Le habló, pero no obtuvo respuesta. El sabio no le oyó o no le hizo caso. Al día siguiente el reportero publicó en el diario en que trabajaba una larga entrevista, en que hacía hablar al hombre de ciencia sobre todas las cosas habidas y por haber. La entrevista llevaba este título: «Edison, el inventor más grande del mundo». Veinticuatro horas después, el periodista recibió un telegrama de Edison, que decía así: «Ruegole rectificar. El inventor más grande del mundo no soy yo, sino usted».

MODA PRACTICA

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades. Aparece los días 5 y 20 de cada mes. Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolores, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto VALIOSOS Y UTILES REGALOS. Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935: 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperial 10 sombreros de La Hora 26 obsequios mensuales. Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo. Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372. Suscripción a «MODA PRACTICA» Una peseta al mes los dos números. Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente: «¿Es honrado? —le preguntaron. «¿Honrado? Sí, como todo el mundo».

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR» con aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de un entretenimiento. En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA» Madrid 8.—Se pregunta si debe acometerse ahora la reorganización ministerial. La necesidad de ello nadie la pone en duda. La vacunación está en su oportunidad ahora. Sería inútil el remozamiento del Gobierno porque hasta Octubre no se sentirían sus efectos. En cambio los actuales ministros se hallan en inmejorables condiciones para llevar a cabo una labor administrativa intensa, que ellos, con mérito esfuerzo personal, están en actitud de desarrollar. Le parece que a la supresión de ministerios se le va a dar más efecto moral que realidad económica. Hace después cálculas sobre los ministerios que podrán suprimirse a su juicio. Industria, Comunicaciones y Trabajo sobran para «A B C». Dice que deben desaparecer.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta capital a nuestro querido amigo don Manuel González Álvarez, que, tras brillantes oposiciones, ha obtenido plaza, con puntuación elevada, en las últimas oposiciones a secretarías de segunda categoría. El señor González Álvarez ha marchado a Yátor para continuar al frente de la secretaría de aquel Ayuntamiento, que venía desempeñando interinamente. Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clase de ganado: Becerros (13 a 48), Novillos (0 a 00), Toros (0 a 00), Eweyas (2 a 25), Vacas (2 a 40), Vacas de rastra (0 a 09), Borregos (143 a 50), Borregos primales (0 a 06), Ovejas (0 a 00), Onotos (0 a 00), Cabras (0 a 00), Machos (0 a 00). Venta en el Mercado: Carne de primera (6 a 00), de segunda (5 a 50), de tercera (4 a 50), de cuarta (4 a 00), Borrego con hueso (8 a 75).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... un mes o un trimestre. Firma.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de asuntos de trámite y de la ley de Restricciones, que es propósito aplicarla a los funcionarios sobre la base de no dañar ningún interés legítimo y derecho contraído

Combinación de magistrados. Las indemnizaciones por cosechas destruidas

Madrid 8.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1935, sobre baldíos de Alburquerque, hasta tanto que se publique el definitivo después de oír al Consejo de Estado.

Dictando normas para la inmovilización de cincuenta mil hectáreas de alcoboles de vino en uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Agricultura por la ley de Alcoboles de 4 de Junio último.

Otro dando normas para la interpretación del apartado B del número segundo de la disposición transitoria, primera de la ley de Arrendamientos rústicos, por lo que se refiere a las labores de barbecho empesadas o terminadas para el próximo año, cuando en los contratos de arrendamiento o aparcería no pueda fijarse con prueba documental su vencimiento.

Reponiendo en el cargo de doctor de Ciencias Químicas a don Mariano Tomeo Lacrie.

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso un lote experimental de cien bombas hidrostáticas de profundidad.

Gobernación.—Dictando normas para el ingreso de tropas en la Guardia civil con preferencia para los que lleven tres años de servicios en filas.

Justicia.—Creando con carácter transitorio la Sala séptima del Supremo.

Combinación de magistrados.

Modificando algunos extremos del decreto de 23 de Agosto del 34 relativo a la limitación del número de procuradores en algunas localidades.

Propuesta de libertad condicional.

Autorización al economo de Ayllón para la venta de casas e invertir su importe en valores del Estado, y al regente de la parroquia de Mollet para la venta de una finca, invirtiendo su importe en la construcción de una nueva casa rectoral.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto de obras de mejora de los muelles comerciales del puerto de Mahón.

Otro proponiendo se abonen al secretario contador de la Junta de Obras del puerto de Huelva, don Guillermo García y García, los haberes que dejó de percibir durante el tiempo que ha permanecido separado del servicio.

Otro de subvención a don Francisco Zurrilla Arroyo para convertir en regadío hasta 33 hectáreas de su propiedad con aguas del río Duraton (Segovia).

Otra proponiendo la aprobación de la distribución del crédito de 25 millones de pesetas para el segundo semestre del 35, con destino a las compañías adheridas al régimen ferroviario y ferrocarriles explotados por el Estado.

Otro proponiendo se abonen al ingeniero de Caminos don José Bravo Suárez, por la Junta de Obras del puerto de Huelva, los emolumentos que dejó de percibir durante el tiempo separado del servicio, considerándose éste como servicio en activo.

Instrucción pública.—Modificando el artículo quinto del reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos de Segunda enseñanza aprobados por decreto de 4 de Septiembre de 1931.

Estableciendo el plan de estudios de la Sección de Química de las Facultades de Ciencias de las Universidades de España.

Nombrando vocal de la Junta Nacional de Educación Física a don Joaquín

Agullera Rivas, vicepresidente de la Unión de Federaciones Deportivas.

Industria y Comercio.—Resolución de expedientes incoados por supuestas vejaciones de la dictadura.

Expediente autorizando a la Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal diversos materiales con destino a la construcción de barcos para México.

Proyecto de decreto elevando los derechos de los ácidos cítricos y tartáricos y del nítrato de cal.

Proyecto de decreto por nueva ordenación y régimen del Sindicato de productores mineros de plomo de Euzkadi (La Carolina).

Trabajo.—Aprobando el texto rectificado del Estatuto regular de las relaciones de trabajo del personal de toda índole dependiente de las Cajas generales del Ahorro popular y Monte de Piedad.

Propuesta de la Junta del Puro concediendo 200 mil pesetas para continuar las obras en el Palacio de Comunicaciones.

Situación creada en las minas de Riotinto por los despidos de obreros.

Guerra.—Proyecto de ley aplicando la de 18 de Septiembre del 31 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proponiendo la revisión de las medallas militares concedidas en Asturias por los sucesos de Octubre del 34, y que se lleve a cabo una información por si procede otorgar alguna con igual motivo en Cataluña.

Proponiendo se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina de Gijón.

Proyecto de decreto constituyendo, bajo la presidencia del señor presidente del Consejo de ministros, un Comité nacional para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, integrado por los señores ministros de la Gobernación, Obras públicas, Guerra, Marina e Instrucción pública.

Decreto creando el Centro de Estudios y Experiencias de la Marañosa para la preparación de la guerra química.

Decreto referente al destino de profesorado a los centros de enseñanza.

Ejecutando la ley de creación de la brigada mixta de Asturias.

Declaración de urgencia para adquisición por concurso de material de tracción mecánica para el Ejército, por un importe total de 7 millones de pesetas.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso entre productores nacionales de cables centrales, teléfonos y proyectores, por un importe de 746.000 pesetas.

Adquisición de 12 estaciones de radioemisoras y receptoras para plana mayor de agrupación y 83 kilómetros de cable doble conductor para Artillería.

Adquisición de 240 kilómetros de cable conductor con destino a una compañía divisionaria de transmisiones.

Declaración de urgencia de adquisición de estaciones de radio de vanguardia.

Presidencia.—Sobre adquisición de autos y camiones con destino al arma de la Aviación militar.

Resolviendo competencia a favor del ministro de Industria.

Idem entre la Audiencia de Valladolid y la Delegación de Hacienda.

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

Al salir del Consejo, el ministro de Justicia manifestó que pensaba hacer los nombramientos de los magistrados que han de componer la nueva Sala del Tribunal Supremo, antes que tenga lu-

gar la apertura de Tribunales y con el fin de que esta nueva Sala esté constituida en tal acto. Añadió que los nombramientos se harán a fines del presente mes.

REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO. LOS PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal del Consejo. La primera parte del Consejo, que duró casi una hora, estuvo a cargo de la Presidencia, que dió cuenta de los más importantes asuntos ante el planteado durante la semana como jefe de Gobierno.

Figuran entre éstos: Soledad de los parraleros de Almería para que se les haga efectivo el préstamo de siete millones de pesetas, acordado por ley últimamente votada en Cortes, y otra de los viticultores de Extremadura sobre dificultades de uva de mesa a Alemania, asunto de los que se hicieron cargo respectivamente los ministros de Hacienda e Industria.

Instancia de los Ayuntamientos de Cieza y Melilla sobre aplicación en aquellas poblaciones de la contribución sobre utilidades, problema en el que ha intervenido el ministro de Hacienda, que hizo hoy historia del asunto y de la solución que tiene proyectada.

Petición de la Cooperativa Lechera Sam, de Santander, respecto a la competencia que le hacen otras compañías de carácter extranjero. Este asunto ha sido estudiado con todo detenimiento e interés por afectar a numerosas familias campesinas de la montaña y de cuyo asunto se ha hecho cargo también el ministro de Hacienda para buscar una solución.

Propuesta del Ayuntamiento de Oviedo contra el reportaje que ha venido publicando «Diario de Madrid» sobre los sucesos revolucionarios de Octubre.

Escrito del Sindicato Nacional Ferroviario sobre despidos y psgas extraordinarias, que ha pasado a una ponencia formada por los ministros de Trabajo y Obras públicas, para que con la mayor rapidez presenten una solución.

Con motivo de la situación del pueblo de la Solana por incendio de las mieses y sin perjuicio de buscar una singular solución para ella, se ha planteado con toda su amplitud el gravísimo problema de las cosechas perdidas por heladas, pedriscos e inundaciones en toda su extensión en varias poblaciones de España.

El ministro de Agricultura leyó una estadística, según la cual afectan los daños a 291 pueblos, de 87 provincias. Se ha formado una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y Trabajo para resolver, y en definitiva ha acordado ir al seguro obligatorio nacional, para lo cual se redactará por el ministerio de Hacienda el oportuno proyecto. También y con motivo de una solicitud del Sindicato Agro-Pecuario de Mérida y de otras numerosas peticiones del Crédito Agrícola, se ha acordado en principio estudiar y preparar la institución del Banco Nacional del Crédito Agrícola.

Finalmente, se ha dado lectura a varias instancias de petición de subvenciones, que han sido denegadas, excepción hecha de la del Tiro Nacional, para concurrir en un concurso a Italia y para el que han sido concedidas 20 mil pesetas.

Luego se pasó al despacho ordinario, que consta en la nota oficial que he entregado a ustedes. La última parte del Consejo estuvo dedicada a la aplicación de la ley de Restricciones, y de ella el ministro de Hacienda, por indi-

cación de la presidencia, hizo una detenida exposición de las normas generales acordadas por la ponencia ministerial.

Por el pronto, en el ministerio de Hacienda se ha designado a un funcionario por cada departamento ministerial, y ahora cada ministerio designará otro funcionario para que, juntamente con el de Hacienda, prepare un proyecto de reorganización de servicios y personal.

Este estudio o proyecto deberá quedar terminado el día 20. Del 20 al 30 se celebrarán las conferencias con los titulares de los distintos ministerios en el de Hacienda, y del 30 de este mes al 10 del próximo, quedará señalado el período dedicado a que, bien por la ponencia o por el Consejo en pleno, resuelva cualquier discrepancia o detalle que pueda quedar pendiente.

Puede anticipar—añadió el ministro—que para tranquilidad de todos los funcionarios públicos, el Gobierno, al aplicar la ley de Restricciones, opera sobre la base de no dañar ningún interés legítimo y derecho adquirido.

Tampoco el Gobierno ha acordado nada en definitiva sobre supresión o refundición de ministerios.

Terminó diciendo el señor Lucía que el próximo Consejo, a propuesta de su presidente, se celebrará en San Sebastián, pero no el jueves, como se ha dicho, sino el miércoles 14.

Ampliación al Consejo

Los ministros se ocuparon de las sentencias de muerte dictadas por la Audiencia de Granada

Madrid 8.—La expectación de que se había rodeado al Consejo de hoy y su larga duración, no ha respondido a la importancia de los acuerdos adoptados. El señor Ferrerón hizo la exposición habitual de las solicitudes recibidas. Luego, el ministro de Estado habló brevemente de la marcha de las negociaciones para concertar tratados comerciales con varias naciones y de la suspensión de las que se mantenían con Inglaterra.

El señor Chapaprieta explicó el tratado en el cambio de impresiones celebrado con los señores Lerroux y Gil Robles.

Dijo que la reorganización no comprenderá rebaja de sueldos, por no necesitar el Estado este sacrificio para conseguir en menos de dos anualidades la nivelación del presupuesto, pero advertió que desaparecerán las partidas consignadas para pago de dietas, horas extraordinarias, gratificaciones y toda clase de percibo de emolumentos no normales.

Ratificó el ministro su criterio de que esta reorganización debe rebasar los haberes de los delegados o representantes del Estado en Compañías, Monopolios, Bancos y otros organismos, para terminar con la desproporción enorme que existe entre los sueldos de la totalidad de los servidores del Estado y el que percibe esa clase pequeña, pero privilegiada, de representantes.

El ministro de Hacienda espera conseguir una economía de cien millones de pesetas y una cantidad doble a ésta en la supresión de partidas ineficaces, desaparición de organismos inútiles y aplazamiento y reorganización de toda clase de servicios.

EN LA PRIMERA DECENA DE SEPTIEMBRE, SE ABORDARÁ EL TEMA DE LA SUPRESIÓN DE MINISTERIOS

No se ha tocado ni en la reunión de hoy ni en las anteriores, el tema de la supresión o agrupación de ministerios.

Este aspecto de la reorganización se abordará en toda su integridad en la primera decena de Septiembre, cuando los funcionarios nombrados bayan terminado su misión y pasen a estudiarla y concretarla por separado el ministro de Hacienda y los titulares de cada departamento.

Los ministros a la vista de los presupuestos semestrales en curso, irán enterándose de la labor que cada sección, negociado y direcciones realizan; personal que pueden cumplir sin detrimento para la marcha rápida de la solución de los asuntos encomendados y personal innecesario de que se puede prescindir para destinarlo a otros ser-

vidos u organismos que lo necesitan o expectativa de nuevos destinos o vacantes que surjan de distintas clases.

Los dictámenes de los funcionarios designados serán estudiados por el Consejo de ministros y, de acuerdo el Gobierno, el ministro de Hacienda redactará los decretos de aplicación de ley con las modificaciones a implantar en los presupuestos de 1936.

Por el hecho de estar cerradas las Cortes y ser necesario el informe del Consejo de Estado para adquirir material moderno para el Ejército y que entra en la partida comprendida del plan de defensa nacional, se acordó declarar la urgencia de estas compras, que importarán aproximadamente dieciséis millones de pesetas.

LOS DAÑOS SUFRIDOS EN LOS CAMPOS Y EL SEGURO OBLIGATORIO

A la vista el Gobierno de las innumerables peticiones de subsidios en metálico destinados a disminuir los daños sufridos por los labradores de la mayoría de las regiones españolas con motivo de heladas, pedriscos e inundaciones, estudió detenidamente y en toda su extensión este problema que se crea al Estado.

Nuestros agricultores son reacios a admitir los seguros de cosechas, y cuando sufren la desgracia de pérdidas, se dirigen a los Gobiernos en petición de socorros.

Si esto se generaliza, sucederá que la Hacienda es impotente para atender a tantos desastres; pero, no obstante, ha de tomar una decisión eficaz que evite en lo posible las pérdidas.

Esta decisión ha consistido en la aprobación de un decreto creando el seguro nacional obligatorio para llevar la tranquilidad a los labradores al cerciar la seguridad de que si por cualquier accidente sus cosechas se pierden, cobrarán su importe justamente tasado.

Los seguros se harán en organismos oficiales, cuando los interesados no los tengan concertados con alguna casa particular.

LAS PENAS DE MUERTE DICTADAS POR LA AUDIENCIA DE GRANADA

El Gobierno, en su reunión de hoy, se ocupó ligeramente de las penas de muerte impuestas por la Audiencia de Granada, y acordó que pasen a informe del Tribunal Supremo.

SE DENIEGA UNA SOLICITUD A MARGARITA XIRGU

El Consejo de ministros ha denegado en su reunión de hoy la petición de la primera actriz Margarita Xirgu de una subvención de 20.000 pesetas para emprender una gira artística por Italia, a base de nuestro teatro clásico.

Información de Cataluña

En las inmediaciones de Puigcerdá es tiroteada la fuerza pública por metafísicos extremistas, reunidos clandestinamente

Barcelona 8.—En el cuartel general de la División han facilitado esta mañana la siguiente nota:

«Anoche, a las veintidós horas, fué avisado el comandante militar de Monegas de que se estaba celebrando una reunión clandestina por elementos metafísicos de Puigcerdá en un monte próximo a dicha localidad, ordenando dicha autoridad fuera sorprendida dicha reunión por agentes de Policía municipal y Guardia civil, los cuales fueron recibidos al llegar al montículo con fuego, estableciéndose un tiroteo al repeler la agresión la fuerza pública sin que hubiera víctimas.

Efectuado un reconocimiento, se detuvo a cuatro individuos significados comunistas, los que con el atestado correspondiente han sido puestos a disposición de la autoridad judicial militar.

Por nuestra parte podemos añadir que se están instruyendo diligencias en auditoría en relación con el suceso de que habla la precedente nota, para lo cual se ha designado un juez especial.

Del resultado de las declaraciones que presten los detenidos y algunos testigos llamados al efecto, dependerá o no que se celebre jueto sumarísimo. Desde luego, nuestras noticias son de que así se hará, toda vez que se trata de un delito comprendido en el bando de declaración del estado de Guerra.

EL COMITE CONTRA LA GUERRA QUIMICA

Barcelona 8.—El Comité contra la guerra química últimamente constituido en Barcelona, visitó esta mañana al general de la División.

GUERRA DEL RIO EN BARCELONA

Barcelona 8.—En el palacio de Justicia, con objeto de cumplimentar al presidente de la Audiencia, estuvo esta mañana el ex ministro señor Guerra del Río. Según nuestras noticias, el señor Guerra del Río se ha encargado de la defensa del diputado a Cortes señor Arago, en el sumario que tiene éste pendiente.

LA MAÑANA DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona 8.—El jefe superior de Policía de Madrid, señor Martín Bagnas, conferenció esta mañana con varios inspectores de Policía y algunos comisarios de distrito. También sostuvo una entrevista con algunos de los agentes repuestos últimamente en sus cargos, los cuales le rogaron interceda cerca del Gobierno para que les sean abonados los haberes correspondientes al tiempo que, a su juicio, sin fundamento han permanecido separados del Cuerpo.

UN HOMBRE SE TIRA POR UNA VENTANA AL RODEARLE LAS LLAMAS

Barcelona 8.—Se ha declarado un violento incendio en una casa de Vila de Caball, propiedad de Ramón Barberá, de 38 años. Parece que éste subió al desván provisto de una lámpara de aceite, y que una chispa prendió en unos ramos de olivo que había amontonados. El siniestro adquirió proporciones alarmantes y fué sofocado por los bomberos de Tarrasa, después de dos horas de intenso trabajo.

Al verse rodeado de llamas el propietario de la casa, se arrojó por una ventana. Fué recogido por varios vecinos, que lo trasladaron al Hospital de Tarrasa, donde quedó hospitalizado. Se le aprehendieron la fractura de ambos tobillos y quemaduras de primer grado en las manos y diversas partes del cuerpo.

UN INDESEABLE

Barcelona 8.—Ha sido expulsado por indeseable el súbdito ruso Teodoro Litor que fué detenido en Salamanca. Manifestó que no tenía ideas comunistas sino que por el contrario había sido condenado a muerte por éstos cuando residía en su país.

COMBATES DE BOXEO

Barcelona 8.—En el salón nuevo se celebró un combate de boxeo, que corrió a cargo de Ortega, campeón de España de los moscas y Safont, en sustitución de Yung González, que no pudo desplazarse de Valladolid. Ortega, en espléndida forma, venció a su contrario, al que castigó duramente hasta producirle una importante herida en el labio superior, que obligó a Safont a abandonar antes de empezar el tercer asalto.

En los restantes combates, a seis asaltos, contendieron Potell, que venció a Beltrán a los puntos, pesos wélter. A seis asaltos, Peña venció a Sampedro, a los puntos, pesos ligeros. A ocho asaltos, Hernández venció a Puertolas, por abandono de éste en el último asalto, después de haber sufrido dos k. o. pesos medios, y ocho asaltos, Artín, campeón de Aragón de los ligeros, venció a Bolch a los puntos. El combate entusiasmó al público tanto por la dureza como por la precisión y juego de ambos pugiles, que fueron ovacionados largamente.

DETENCION DE COCAINOMANOS

Barcelona 8.—Hace días que la Policía venía siguiendo los pasos a un individuo que poseía un despacho de perfumería en la Vía Layetana, por suponer que se dedicaba al tráfico de estupefacientes.

Con objeto de comprobar lo que hubiera de cierto en sus sospechas, un agente trató amistad con este individuo, súbdito italiano, llamado Subaquell, y le propuso viajar los artículos de perfumería que fabricaba.

Ganada la confianza del italiano, éste le dijo que podría ganar bastante dinero con la venta de cocaína, y entonces el policía se dió a conocer y procedió a la detención de Subaquell.

Practicado un registro en su despacho, se encontró una fórmula para la fabricación de un producto similar a la cocaína.

Además del italiano fueron detenidos tres individuos más y la mecografía de despacho. Esta fué suceso posteriormente en libertad y el italiano será propuesto seguramente para la expulsión.

Indicador Económico

De una ochocena palabras, 30 cts. cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos por concepto de Timbre.

100-200 pesetas semanales haciéndose circulares o sencillos trabajos mensuales. Necesito representantes. Apartado 544 Madrid.

CARCA DE BATERIAS. 3,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

AMA con leche fresca se ofrece para casa padres. Razón: Hornillo, 30.

LA BOLSA

Madrid 8.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,35. Dólares, 7,37. Francos belgas, 123,75. Francos suizos, 239,62. Libras, 60,15. Marcos, 2,95. Escudos, 0,00.

Suscribese a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

Folleín de "EL DEFENSOR"

Núm. 358

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

III

TOMO I

III

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

Aquella quinta, que no era más que una modesta casa de recreo, tenía sin embargo una risueña apariencia y estaba situada al pie de una colina, a quinientos pasos de la orilla del mar.

El jardín, que contendría una media mojada a lo más, estaba plantado de sicomoros y de plátanos secos, y lo atravesaba una rápida corriente de agua cristalina; alimentada aquélla por el chubasco por los manantiales de la montaña, iba por fin a perderse en el mar, después de haber fecundizado las plantas de aquel jardínito.

La casa, pintada de blanco y con persianas verdes, parecía perderse en medio de un bosque de enormes naranjos, que la ponían al abrigo de los ardientes rayos del sol.

Una sencillez cerca de elegantes floridas, cerraba el jardín, cuya única entrada la formaba una pequeña puerta, encajonada entre dos asientos de piedra sin jular.

Sobre las tres de la tarde y en ocasión que se hallaba al sol con todo el

tancia de la pequeña quinta situada sobre la falda de la colina.

El señor de Luceval, pálido, contrariado las facciones, fué el primero en salir del coche, y ayudó a la señora de Infreville a que bajase.

Esta, después de haber echado una mirada a un alrededor, aperchibido, desde el lugar elevado donde acababa de tenerse el coche, la pequeña casita que se ocultaba por entre una porción de naranjos.

Valentina, indicando entonces la quinta con un gesto al señor de Luceval, le dijo con voz ligeramente alterada:

—¿Allí es?... —En efecto—repuso él con un suspiro reprimido—. Allí ha de ser... según las señas que nos han dado... El momento supremo ha llegado... Vaya usted señora, quedo aguardándola, necesitando más valor para soportar la angustia de la incertidumbre... que para acompañar a usted.

que no pudiese usted dominarse... y no obstante el compromiso de honor... que tiene usted contraído conmigo... ¡Ah!... no puedo proseguir... me estremezo con sólo pensarlo...

—Nada tema usted, señora—repuso el señor de Luceval con voz entrecortada—, que tengo sólo una palabra... a menos que...

—¿Ah!... me ha jurado usted... —Esté usted perfectamente tranquilo, señora... no olvidaré lo que tengo jurado...

—Seas enhorabuena, estoy tranquila... Vaya, valor y esperanza... este día que esperamos hace ya tres meses con tanta ansiedad, al fin ha llegado. El mismo misterio envuelve para los dos la conducta de Miguel y de Florencia. Dentro de una hora lo sabremos todo... y todo estará decidido.

—Si—contestó el señor de Luceval todo abatido, si... todo estará decidido.

—Y muy luego... puede que no vuelva sola...

El señor de Luceval movió tristemente la cabeza, y Valentina, bajando su sendero, se dirigió hacia la puerta del jardín de la casita de campo.

El señor de Luceval, solo, en el declive de la colina, iba y venía con aire

sombrio y pensativo, sin poder evitar, de cuando en cuando, de echar una mirada a la casita.

De repente se para, se estremeza, se demuda... y su vista queda fija...

Acababa de ver, a alguna distancia del vallado que cercaba el cortijo, a un hombre que pasaba vestido de cotilón blanco y un gran sombrero de paja.

Pero pronto aquel hombre desapareció por entre algunas rocas que circundaban el mar, en medio de las cuales descollaban acá y acullá algunos gigantescos robles.

El primer movimiento del señor de Luceval fué correr al carruaje, tomar un par de pistolas que había ocultado a la vista de la señora de Infreville, debajo de uno de los asientos e ir en persecución del hombre del sombrero blanco...

—Pero después de haber dado algunos pasos... el señor de Luceval hizo un alto, reflexionó, acercose al carruaje y volvió a deponer las armas, diciendo entre sí:

—Siempre se estará a tiempo... y en cuanto a mí palabra... la mantendré... siempre que la desesperación y el anhelo de la venganza no me hagan pasar más de allá de todos los límites de la razón y del honor.

Luego el señor de Luceval, teniendo los ojos fijos en la quinta, bajó el sendero, y como si luchase contra una poderosa tentación, examinó el vallado que circule el jardín.

Mientras esto pasaba, Valentina había llegado a la puerta exterior del cercado y había llorado.

Pocos instantes después esta puerta fué abierta.

Una mujer de unos cincuenta años, decentemente vestida al estilo provenzal, comparó el en el umbral.

Al verla, Valentina exclamó sin dudar su sorpresa:

—¿Es usted la señora Reiné!

—Sí, señora—repuso la anciana con acento provenzal, y sin aparentar la menor sorpresa de la visita de Valentina—; siempre servidora de usted, todo me sea molestia de entrar.

Pareció como si Valentina retuviese una pregunta que estaba a punto de hacer; se sonrojó algún tanto, entró en el jardín, y volvió a cerrarse la puerta tras de las dos; es de advertir que la señora Reiné había sido la ama de leche y única criada de Miguel Renard, aun en época de su prosperidad.

La señora de Infreville pronto llegó al bosquecillo de naranjos, en cuyo

centro se hallaba edificada la casita blanca.

—¿Está aquí la señora de Luceval?—preguntó Valentina con voz algo alterada.

La anciana ama de leche, sin contestar palabra, se puso un dedo en la boca indicando sigilo a la señora de Infreville, y luego con un gesto le hizo seña que mirase a la izquierda y permaneció inmóvil.

Valentina también quedó extática. He aquí lo que vio:

Dos hamacas caratas, de juncos trenzados de varios colores estaban atadas a los troncos nudosos de los naranjos, a poca distancia una de otra.

Una de ellas estaba desocupada...

En la otra reposaba Florencia.

Un ligero toldo de tela blanca con rayas azules, extendido sobre la hamaca hinchada como una vela al soplo de una suave brisa del mar, ocasionaba un dulce balanceo a aquel lecho aéreo...